



Resolución de 27 de septiembre de 2024, de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se proclaman con carácter provisional los resultados electorales a Dirección del Centro.

Celebrada la jornada electoral correspondiente a las elecciones a Director/a del Centro Universitario de Lenguas Modernas, de conformidad con el calendario electoral y el articulado de la Sección 4ª del Reglamento del Centro, la Junta Electoral ha procedido al examen y cómputo del acta de la mesa electoral, y en uso de las atribuciones que le otorga la citada normativa, resuelve lo siguiente:

Primero: Proclamar provisionalmente los resultados electorales que se muestran a continuación:

Votos emitidos: 11
Votos nulos: 0
Votos válidos: 11
Votos en blanco: 0
Votos válidos excluidos los votos en blanco y nulos: 11
Votos por candidato: Begoña Checa Barbosa: 11

Segundo: Proclamar provisionalmente Directora electa del Centro Universitario de Lenguas Modernas a la profesora D.ª Begoña Checa Barbosa.

Tercero: De conformidad con el calendario electoral, la presente Resolución puede ser reclamada ante esta Junta Electoral en el plazo que finaliza a las 14:00 h del lunes, 30 de septiembre de 2024 según se indica en la convocatoria electoral (Resolución de 13 de septiembre de 2024).

La Secretaria de la Junta Electoral del CULM: Nieves Guallar Abadía
(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/df89ec22b33b3410b6861582c27bdc1b>

CSV: df89ec22b33b3410b6861582c27bdc1b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA	Secretaria de la Junta Electoral del CULM	27/09/2024 14:45:00	